



UNIVERSIDAD
DEL QUINDÍO

**FACULTAD DE CIENCIAS AGROINDUSTRIALES
CONSEJO CURRICULAR PROGRAMA DE TECNOLOGIA AGROINDUSTRIAL
ACTA No. 009**

FECHA: Armenia, agosto 22 de 2013

HORA: 10:00 AM

LUGAR : Sala de Profesores de la Facultad de Ciencias Agroindustriales

ASISTENTES: **Julián Tobón Velásquez**
Director Programa Tecnología Agroindustrial
Ramón Gutiérrez Robledo
Docente Ocasional Tiempo Completo
Jaime Hurtado Villegas
Docente Ocasional Tiempo Completo
Rigoberto Villa Ramírez
Docente Ocasional Tiempo Completo
Henry Reyes Pineda
Docente de Planta
Omar Ramiro Giraldo Parra
Representante de los Egresados

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación del quórum
2. Lectura y aprobación del Acta N°008 del 24 de julio de 2013
3. Convocatoria para auxiliar de docencia en el área de Física II
4. Correspondencia
5. Proposiciones y Varios

DESARROLLO DE LA SESION:

El Director del Programa Julián Tobón Velásquez da lectura al orden del día propuesto para el día 22 de agosto de 2013 y los Consejeros aprueban por unanimidad el orden del día sin modificaciones.

1. VERIFICACION DEL QUORUM:

El Presidente del Consejo Curricular Ing. Julián Tobón Velásquez, informó que existe quórum suficiente para deliberar y tomar decisiones.

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA No. 008 del 24 de Julio de 2013,
se dió lectura al acta la cual fué aprobada sin modificaciones.



UNIVERSIDAD
DEL QUINDÍO

**FACULTAD DE CIENCIAS AGROINDUSTRIALES
CONSEJO CURRICULAR PROGRAMA DE TECNOLOGIA AGROINDUSTRIAL
ACTA No. 009**

3. CONVOCATORIA PARA AUXILIAR DE DOCENCIA EN EL AREA DE FÍSICA II.

El ing. Julián Tobón Velásquez comenta que existe rubro presupuestal para el nombramiento de estudiante como auxiliar de docencia para el espacio de Física II.

El número de horas será de 112 horas por un valor de \$551.864= el contrato y de \$4.927.36 la hora.

Para este caso se aplica el artículo 87 del estatuto estudiantil donde "los estudiantes que se distingan por su rendimiento académico, podrán ser auxiliares de docencia, previa convocatoria a concurso de méritos en cada programa académico".

A partir del 27 de agosto de 2013 a las 8:00 AM se abre el concurso hasta el 31 de agosto de 2013 a las 6:00 P.M. en la cual se cerrará.

Los requisitos para este concurso de méritos será:

- Estudiante activo
- Promedio académico de 4.0 en la carrera
- Haber cursado espacio académico a concursar.

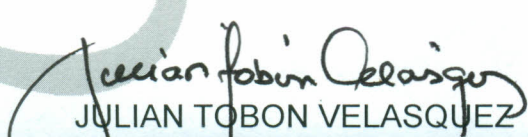
4. CORRESPONDENCIA:

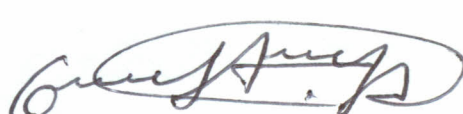
No se presentaron

5. PROPOSICIONES Y VARIOS:

No hubo por parte de los consejeros propuestas ni varios.

Se dió por terminada la sesión del consejo curricular siendo las 10:45 AM


JULIAN TOBON VELASQUEZ
Presidente


GLORIA INES TORRES RAMIREZ
Secretaria